



AMPLÍASE FECHA DE TÉRMINO
CONTRATO DE OBRA PARA EL
PROYECTO DENOMINADO
"AMPLIACIÓN DE RED ENERGÍA
DOMICILIARIA VILLA SAN JOSÉ, LOS
CHOROS".

LA HIGUERA, 15 NOV 2013

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. N° 63 letra II) de la Ley N° 18.695; Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 del año 1999; la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y su reglamento; la Ley de Procedimientos Administrativos N° 19.880; y en uso de las atribuciones inherentes a mi cargo,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: La Licitación Pública, a través del Portal Mercado Público, ID 3748-18-LP13, para el proyecto denominado: "AMPLIACIÓN DE RED ENERGÍA DOMICILIARIA VILLA SAN JOSÉ, LOS CHOROS", proyecto financiado con recursos provenientes del Presupuesto Municipal Vigente.

SEGUNDO: El Decreto Exento N° 3055 de fecha 30 de agosto de 2013, que adjudica la Adquisición 3748-18-LP13 del Portal Mercado Pública mediante Licitación Pública, para la contratación del proyecto "AMPLIACIÓN DE RED ENERGÍA DOMICILIARIA VILLA SAN JOSÉ, LOS CHOROS", a la empresa contratista SERVICIOS DE INGENIERÍA Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS S.A. (DIMATEL S.A), RUT: 99.502.720-8, por un monto total de \$ 49.789.600.- Impuesto Incluido.

TERCERO: El Decreto Exento N° 3385 de fecha 13 de septiembre de 2013, que aprueba el Contrato de obra de fecha 12 de septiembre de 2013, por un monto de \$ 49.789.600.- Impuesto Incluido, suscrito entre la Municipalidad de La Higuera y la empresa contratista SERVICIOS DE INGENIERÍA Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS S.A. (DIMATEL S.A), RUT: 99.502.720-8, para el proyecto anunciado precedentemente.

CUARTO: Lo manifestado por la empresa contratista SERVICIOS DE INGENIERÍA Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS S.A. (DIMATEL S.A), en su carta de fecha 05 de noviembre de 2013, en la cual solicita ampliación de plazo al contrato de referencia por 35 días corridos.

QUINTO: El Informe Técnico del Director de Obras Municipales, de fecha 11 de noviembre de 2013, donde sugiere otorgar la extensión del plazo del Contrato solicitada.

DECRETO 004231 /

AMPLÍASE la fecha de término del Contrato Obra, suscrito entre la Municipalidad de La Higuera y la empresa contratista SERVICIOS DE INGENIERÍA Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS S.A. (DIMATEL S.A), RUT: 99.502.720-8, enmarcado en el desarrollo del proyecto "AMPLIACIÓN DE RED ENERGÍA DOMICILIARIA VILLA SAN JOSÉ, LOS CHOROS", en 35 (treinta y cinco) días corridos, contemplándose su finalización el 15 de diciembre de 2013.



Anótese, notifíquese, comuníquese a quienes corresponda y, hecho, archívese.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
Secretario Municipal



CARLOS FLORES GONZÁLEZ
Alcalde (S)

DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal
2. Oficina de Partes
3. Archivo SECPLAN
4. Archivo Proyecto

CFG/CTM/agp